



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



EXTRACTO DE ACTA No.0082
Sesión Ordinaria del día 16 de mayo de 2018

Página 1

INICIATIVA: 00466-2017-SLO-SE

PROYECTO DE LEY DE COMERCIO MARÍTIMO. (PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO.) DEPOSITADA EL 17/10/2017. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 18/10/2017. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 18/10/2017. ENVIADA A COMISIÓN EL 18/10/2017. EN AGENDA EL 9/5/2018. INFORME LEÍDO DE DESAPODERAMIENTO EL 9/5/2018.

SENADOR PRESIDENTE: Éste es un Informe de Desapoderamiento, que rinde la comisión que tuvo a su cargo el tratamiento de la misma.

(EL SENADOR SECRETARIO, EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ, DA LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA DEL INFORME.)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Única Lectura, el informe rendido por la Comisión Permanente de Turismo, relacionado con la Iniciativa No.466-2017, consistente en un acto de desapoderamiento, por las razones expresadas por dicha comisión en el informe de que se trata y por tanto se somete en Única Lectura el informe.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



EXTRACTO DE ACTA No.0082
Sesión Ordinaria del día 16 de mayo de 2018

Página 2

mano derecha.

Votación 009 “Sometido a votación el Informe de la Comisión Permanente de Turismo, en torno a la Iniciativa 466-2017, Proyecto de Ley de Comercio Marítimo, del Senador Félix Ramón Bautista Rosario. **23 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.** APROBADO A UNANIMIDAD EN ÚNICA LECTURA. ENVIADA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCAS.”

SENADOR PRESIDENTE: En consecuencia y en virtud de la decisión antes acogida, se apodera a la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas.